



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

Viernes, 10 de septiembre de 1976

Núm. 209

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

#### SECCION QUINTA

Núm. 6.176

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición restringida para la provisión de una plaza de Maestro albañil quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Don Julio Descartín Cristallés, Concejal del Excmo. Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Preidencia.

Vocales: Ilmo. señor don José-María Gascón Burillo, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; doña María del Pilar Osacar Flaquer, por el Profesorado Oficial del Estado; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, y don Jesús Guindeo Aznaréz, Subinspector de los Servicios de Arquitectura.

Secretarios: Don Ernesto García Arilla, Oficial mayor, y don José-María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal.

Y a los efectos de recusación de miembros, prevenido en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha composición de Tribunal se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza a 3 de septiembre de 1976. —

El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. —  
Por acuerdo de S.E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\* \* \*

Núm. 6.177

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para cubrir dos plazas de Oficiales Reparadores del Alumbrado quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Don Primitivo Pemán Catiuela, Concejal del Excmo. Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Preidencia.

Vocales: Ilmo. señor don José-María Gascón Burillo, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; doña María del Pilar Osacar Flaquer, por el Profesorado Oficial del Estado; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, y don Cristóbal Guitart Aparicio, como Ingeniero de Servicios Industriales.

Secretarios: Don Ernesto García Arilla, Oficial mayor, y don José-María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal.

Y a los efectos prevenidos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo (recusación de miembros del Tribunal) se expone al público la presente composición durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 3 de septiembre de 1976. —  
El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. —  
Por acuerdo de S.E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

#### SECCION SEXTA

Núm. 6.153

#### ALFAMEN

A las doce horas del día 26 del actual tendrá lugar, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el arriendo en pública subasta, para 1976-77, de los pastos de la "Dehesa Boyal", de este municipio, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación en sesión de 26 de agosto pasado, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo reglamentario.

De quedar desierta la subasta se celebrará una segunda, a los cinco días siguientes, en el mismo local y a la misma hora.

Alfamen a 2 de septiembre de 1976. —  
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.165

#### ALMONACID DE LA SIERRA

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 191, de 20 de agosto de 1976, el Plan de aprovechamientos forestales del "Icona" para el año 1976-77, se hace saber que el día 21 de septiembre actual, a partir de las doce horas, se celebrarán en las Casas Consistoriales las subastas de pastos y robellón que a continuación se indican; admitiéndose proposiciones hasta el día anterior a la celebración de las subastas.

#### Pastos

Monte consorciado "El Espinar", para 960 cabezas de lanar mes. Epoca de

disfrute, de 1 de octubre de 1976 a 30 de septiembre de 1977. Precio de tasación, 7.000 pesetas, en alza.

Monte consorciado "La Hermana", para 1.980 cabezas de lanar mes. Época de disfrute, de 1 de octubre de 1976 a 30 de septiembre de 1977. Precio de tasación, 7.000 pesetas, en alza.

#### Robellón

Monte "El Espinar", de 80 hectáreas. Época de disfrute, anual. Tasación, pesetas 2.000, en alza.

Monte "La Hermana", de 165 hectáreas. Época de disfrute, anual. Tasación, 4.000 pesetas, en alza.

Las tasas de "Icona" y las de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

De quedar desierta alguna subasta se celebrarán otras el día 22 de septiembre, a la misma hora y en iguales condiciones.

Almonacid de la Sierra, 1 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.169

#### BERRUECO

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1976-77 y a los pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento, que por el plazo de ocho días se hallan de manifiesto en la Secretaría, a los veinte días hábiles al en que este anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia tendrá lugar, en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, la siguiente subasta de pastos:

Monte número 97, "Cerro Mediano". Superficie, 218 hectáreas. Para 600 lanares. Tasación, 15.000 pesetas. Disfrute, anual, desde el 1 de octubre de 1976 hasta el 30 de septiembre de 1977. A las once horas.

Berrueco a 1 de septiembre de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.206

#### CALATAYUD

##### Subasta para la adquisición de 70 toneladas de carbón

Objeto. — La adquisición de 70 toneladas de carbón antracita galleta apto para la calefacción.

Tipo de licitación. — Es de 6.800 pesetas tonelada, puesta en carbonera de las diversas dependencias municipales, en baja.

Plazo de entrega. — A partir del 20 del próximo mes de octubre, en la me-

da y forma que disponga el Ayuntamiento.

\*Fianzas. — Provisional, 14.280 pesetas. Definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas. — Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en la Secretaría municipal.

Apertura de plicas. — A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición. — Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., industrial mayorista de carbones, con documento nacional de identidad número ..... y acompañando recibo de licencia fiscal, enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Calatayud para la subasta de adquisición de 70 toneladas de carbón antracita galleta, apto para calefacción, que acepta en todas sus partes, concurre a la misma y ofrece suministrar las 70 toneladas, puestas en las carboneras de las dependencias municipales en las fechas de entrega que se le indiquen, al precio de ..... (expresese en letra) ..... pesetas la tonelada métrica. Declaro bajo juramento que no me comprenden ninguna de las incapacidades o incompatibilidades que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha, y firma del proponente).

Pago. — El pago se efectuará, una vez realizada la entrega total, en la primera quincena del mes de abril de 1977.

Calatayud, 4 de septiembre de 1976. — El Alcalde, José Galindo.

Núm. 6.155

#### CASTILISCAR

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castiliscar;

Hace saber: Que el día 13 de septiembre próximo tendrán lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas y treinta minutos, las subastas de los aprovechamientos de montes de utilidad pública denominados "Dehesa Alta o Sierra", "Dehesa del Portillo" y "Fornos", con arreglo a las tasaciones siguientes:

Dehesa Alta o Sierra": 450 cabezas de ganado lanar, bajo el precio de tasación de 20.000 pesetas; época del disfrute, desde 1.º de octubre de 1976 al 31 de agosto de 1977.

"Dehesa del Portillo": 175 cabezas de ganado lanar, bajo el tipo de tasación

de 9.000 pesetas; época del disfrute de 1.º de octubre al 31 de agosto.

Monte denominado "Fornos": 153 cabezas lanares, bajo el tipo de tasación de 8.000 pesetas; época del disfrute desde el 1.º de octubre al 31 de agosto.

Las subastas se celebrarán de acuerdo al pliego de condiciones facultativas del Instituto de Conservación de la Naturaleza y las económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento, y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del mismo hasta el día hora antes de la hora de la licitación.

Las proposiciones vendrán reintegradas con pólizas de 6 pesetas. La fianza provisional será el 5 por 100 de la tasación, y la definitiva, el 6 por 100 de la licitación o remate.

Los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales serán de cuenta del rematante. Si quedase desierta la primera subasta se celebrará otra segunda, con las mismas circunstancias que la primera, al tercer día siguiente hábil, y caso de quedar desierta la segunda, se celebrará a los diez días siguientes hábiles, con iguales circunstancias.

Castiliscar, 29 de agosto de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.157

#### EJEA DE LOS CABALLEROS

El Muy Ilustre Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en sesión ordinaria de 26 de agosto de 1976, aprobó inicialmente los siguientes proyectos de obras municipales:

A) Instalación de cámara de llaves en la conducción general de agua potable de esta villa.

B) Tubería de enlace de la conducción general del abastecimiento de agua de esta villa, por el barrio de Eras Altas.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando expuestos los expedientes de estas obras, por el plazo de quince días, en el Negociado de Servicios Urbanos de este Ayuntamiento, para que puedan ser examinados y presentar las reclamaciones que estimaren pertinentes. Se advierte que en el caso de que no se formulen reclamaciones esta aprobación provisional se convertirá automáticamente en definitiva.

Ejea de los Caballeros, 2 de septiembre de 1976. — El Alcalde, Sesé.

Núm. 6.204

## EL FRASNO

Subasta de pastos para el año forestal 1976-77

Con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, las siguientes subastas, a las doce y doce treinta, respectivamente:

Pastos en los montes 65-B, 65-C y 66 del catálogo, denominados "Barranquilla y dos más", para 750 lanares y 30 cabrios. Tasación, 21.000 pesetas.

Pastos en los montes 68 y 68-A del catálogo, denominados "Barderas" y "La Serratilla", para 800 cabezas de ganado lanar y 15 cabrios. Tasación, 16.900 pesetas.

De quedar desierta alguna subasta se celebrará otra en las mismas condiciones, en el mismo local y a la misma hora del día siguiente.

El Frasnó a 2 de septiembre de 1976. — El Alcalde, Julián Vicén Melús.

Núm. 6.159

## ENCINACORBA

Por acuerdo de esta Corporación, y con la debida autorización del Servicio Provincial de "Icona", conforme al Plan de aprovechamientos forestales, y con arreglo al oportuno pliego de condiciones económico-facultativas que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma, tendrá lugar en el salón de actos, el día 24 de septiembre próximo, a las dieciocho horas, la subasta de pastos de los montes "Carracodos y Valdepuerdo", de 461 hectáreas de superficie, con capacidad para 600 cabezas de ganado lanar y 22 de cabrío, bajo el tipo de tasación de 11.300 pesetas.

Las proposiciones para optar a los aprovechamientos podrán ser presentadas hasta media hora antes del acto de subasta.

Encinacorba a 31 de agosto de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.160

## ENCINACORBA

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 191, de 20 de agosto de 1976, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1976-77, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo 24 de septiembre, a las diecisiete y diecisiete y treinta horas, respectivamente, se celebrarán las subastas de pastos de los montes "Las Lastras" y "La Dehesilla".

Encinacorba a 31 de agosto de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.154

## FUENTES DE EBRO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro;

Hace saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para las obras de traslado de la estación depuradora de aguas residuales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal, por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento, para ante la Delegación de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local, las reclamaciones que crean convenientes por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

En Fuentes de Ebro a 1.º de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.201

## ILLUECA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Illueca;

Hace saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para pavimentación de las calles San Crispín, subida a Cuevas (en dos tramos), acceso al cementerio y camino San Babil, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento, para ante la Delegación de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local, las reclamaciones que crean convenientes por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

Illueca a 4 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 6.202

## ILLUECA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Illueca;

Hace saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para construcción de un hogar del jubilado queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento, para ante el Delegado de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local, las reclamaciones que crean convenientes por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

Illueca a 4 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.167

## LA PUEBLA DE ALFINDEN

Terminadas y liquidadas las obras de mejora del alumbrado público y solicitada por el contratista don Julio Amaro Ibáñez la devolución de la fianza que tiene constituida, se anuncia al público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento quienes puedan tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de dicho contrato.

La Puebla de Alfindén a 1.º de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.198

## LITUENIGO

El próximo día 1.º de octubre se celebrarán en este Ayuntamiento las subastas que se indican, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, de acuerdo con el Plan de aprovechamientos forestales.

**Pastos**

Monte "Valdecascajares", para 500 lanares y 150 cabras, por todo el año forestal. Tipo de tasación, 24.750 pesetas. Hora de la subasta, diez de la mañana.

**Caza**

Monte "Valdecascajares". Tipo de tasación, 5.190 pesetas. Subasta por seis años (1.ª anualidad). A las diez quince de la mañana.

Lituénigo, 2 de septiembre de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.156

**LUNA**

Por acuerdo de la Corporación se anuncia la celebración de las siguientes subastas de pastos:

## a) Objeto y tipo de las mismas:

A las nueve horas, pastos del monte número 145, "Arba y Vista de Arba", para 50 lanares en 800 hectáreas; tasación, 37.800 pesetas.

A las nueve treinta horas, pastos del monte número 145, "Arba y Vista de Arba", para 100 lanares en 645 hectáreas; tasación, 12.600 pesetas.

A las diez horas, pastos del monte número 146, "Común de Lacorvilla", para 640 lanares en 1.170 hectáreas; tasación, 32.750 pesetas.

A las diez treinta horas, pastos del monte número 147, "Monte Común", para 150 lanares en 307 hectáreas; tasación, 18.750 pesetas.

A las once horas, pastos del monte número 148, "Las Pardinias", para 700 lanares en 1.568 hectáreas; tasación, 63.000 pesetas.

A las once treinta horas, pastos del monte número 149, "Rompe sacos y Valdeluriés", para 400 lanares en 810 hectáreas; tasación, 13.650 pesetas.

A las doce horas, pastos del monte número 150 "San Quintín y Valdeanías", para 1.550 lanares en 3.451 hectáreas; tasación, 232.400 pesetas.

A las doce treinta horas, pastos del monte número 151, "Valdejúnez y Valdechepe", para 300 lanares en 2.720 hectáreas; tasación, 7.540 pesetas.

A las trece horas, pastos del monte núm. 152, "Bañero y Vedados Viejos", para 500 lanares en 480 hectáreas; tasación, 221.900 pesetas.

A las trece treinta horas, pastos de los montes de libre disposición, que comprende varias partidas; tasación, 100.000 pesetas.

b) Duración del contrato: Desde 1.º de octubre de 1976 a 30 de septiembre de 1977.

c) Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría mu-

nicipal por término de ocho días, durante los cuales podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

d) Garantía provisional: El 4 por 100 del importe de la tasación.

e) Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe total de la adjudicación definitiva.

f) Modelo de proposición: Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en calle de ....., núm. ...., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número ....., de fecha ..... de ..... de ....., para la subasta de pastos del monte número ....., denominado ....., ofrece por el remate la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha, y firma del licitador).

g) Plazo de presentación de plicas: En la Secretaría municipal, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el día anterior al señalado para la celebración de la subasta.

h) Apertura de plicas: El día que haga veinte, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial", de la provincia, en la Casa Consistorial y ante el señor Alcalde o Concejal delegado, advirtiendo que la celebración de las subastas queda supeditada a la no presentación de reclamaciones contra el pliego de condiciones o resueltas que sean éstas, de haberse presentado alguna, en cuyo caso se haría pública esta circunstancia.

De quedar desierta alguna de las referidas subastas se celebraría una segunda el día que haga diez, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, en el mismo lugar, hora y condiciones señaladas en el presente anuncio.

Luna a 30 de agosto de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.203

**MAELLA****Subasta de pastos**

En consonancia con el Plan de aprovechamientos forestales para el año 1976-77 autorizado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, y en virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación municipal, se anuncia la subasta de los pastos de los montes números 86 y 87 del catálogo provincial, denominados "Colom y Extremera" y "Derecha del Río Ma-

tarraña", pertenecientes a este municipio y que a continuación se expresan:

Primero. Monte número 86, "Colom y Extremera", de 3.500 hectáreas, para 900 cabezas lanares y 27 de cabrío, bajo el tipo de tasación de 20.000 pesetas.

Segundo. Monte número 87, denominado "Derecha del Río Matarraña", de 2.200 hectáreas, para 1.100 cabezas lanares y 33 de cabrío, bajo el tipo de tasación de 40.700 pesetas.

Los pliegos de condiciones, tanto económico-administrativas como facultativas, se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La apertura de plicas se verificará bajo la presidencia del señor Alcalde en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce de la mañana del día siguiente hábil de haber transcurrido los veinte días, también hábil, a contar del siguiente al en que aparece publicado este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Si la subasta quedara desierta celebrará la segunda a los tres días siguientes de haberse celebrado la primera, en día hábil, a la misma hora y lugar, y con arreglo a las mismas tasaciones y condiciones establecidas.

Maella a 31 de agosto de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.205

**PRADILLA DE EBRO**

A las once horas del día 25 de septiembre se celebrará en la Secretaría de este Ayuntamiento la subasta de los pastos del monte catalogado número 165, "Común, Codera y Sardiñana", para el año forestal de 1976-77, para 700 reses lanares, y los pastos del monte "Común", para 200 reses lanares, de acuerdo con las instrucciones recibidas; en la misma licitación de la subasta se incluyen los dos aprovechamientos de pastos, según autorización de "Icona", por el tipo de alza en total de 140.000 pesetas para el monte "Común, Codera y Sardiñana" existe una alera foral de reciprocidad con el monte "Alto", de Tauste.

El modelo de proposiciones y pliegos de las condiciones de la subasta estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento. Pradilla de Ebro a 30 de agosto de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.162

**SANTA CRUZ DE GRIO**

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 191, de 20 de agosto

to de 1976, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1976-77, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 27 de septiembre, a las once horas, se celebrará la subasta de pastos del monte "Alto Blanco", consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado.

A las doce horas se celebrará subasta de pastos en el monte "Alto Blanco", número 74 del Catálogo, para 700 lanas y 50 cabrios. Tasación, 30.000 pesetas. Epoca de disfrute, anual.

Santa Cruz de Grió, 1.º de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.164

#### SIGUES

##### *Subasta de pastos Aprovechamiento 1976-77*

El día 16 de septiembre próximo y hora de las trece treinta, bajo la presidencia del señor Alcalde o del señor Concejal en quien delegue, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de los pastos comprendidos de este municipio, de utilidad pública, catalogados y consorciados, con sujeción a los pliegos técnicos aprobados por "Icona" y el económico-administrativo aprobado por este Ayuntamiento, cuyo pliego se halla de manifiesto en la Secretaría todos los días hábiles.

Monte número 233, denominado "Pardina de Ruionda", para 600 reses lanas, 592 hectáreas. Tasación, 55.000 pesetas; aprovechamiento, anual.

Monte número 224, denominado "Soto Casquetas", para 330 reses lanas, de 100 hectáreas. Tasación, 44.000 pesetas; aprovechamiento, anual.

##### *Montes consorciados*

Monte denominado "La Sierra y Orba", superficie 600 hectáreas; reses, 7.200. Tasación, 20.000 pesetas; aprovechamiento, anual.

Monte denominado "Plana Mayor de Escó"; superficie, 374 hectáreas; reses lanas, 4.448. Tasación, 40.000 pesetas; aprovechamiento, anual.

Monte denominado "Sierra de Leyre"; superficie, 460 hectáreas, para 5.520 reses. Tasación, 30.000 pesetas; aprovechamiento, anual.

Monte de libre disposición del ayuntamiento, enclavado en los polígonos 1 y 2 del antiguo municipio de Escó, hoy de la pertenencia de Sigüés, de 223 hectáreas; tipo de tasación, 20.000 pesetas.

La subasta se celebrará por pujas a la llana.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda al tercer día hábil, y si quedase desierta esta segunda se celebrará una tercera a los tres días, también siguientes hábiles, a la misma hora, local y condiciones que las anteriores.

Los gastos de anuncios y todos aquellos inherentes a la subasta serán de cuenta del rematante.

Sigüés a 25 de agosto de 1976. — El Alcalde, Olegario Cabodevilla.

Núm. 6.152

#### TALAMANTES

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 191, de 20 de agosto de 1976, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona") para 1976-1977, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 18, a las once horas, se celebrarán las subastas de pastos que a continuación se indican:

Monte "Dehesa Lobera y Morrales". Epoca de disfrute, anual. Superficie, 200 hectáreas, para 2.400 cabezas de ganado lanar al mes. Tasación, 3.000 pesetas, en alza.

Monte "Valdretreño". Superficie, 78 hectáreas. Epoca de disfrute, anual. Tasación, 1.000 pesetas, en alza. Para 480 cabezas de ganado lanar al mes.

Talamantes, 1 de septiembre de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.166

#### TALAMANTES

El día 18 de septiembre actual, a las trece horas, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas del Plan de aprovechamientos forestales de los montes de utilidad pública de este término municipal, para el año 1976-77, que se detallan seguidamente:

##### *Subasta de pastos*

Pastos en los montes "Los Cerros", "Dehesa Lobera" y "Las Lomas", para 1.500 cabezas de ganado lanar y 45 de cabrío. Tasación, 100.000 pesetas, en alza. Plazo del disfrute, anual.

##### *Subasta de espliego*

Espliego en los montes "Los Cerros", "Dehesa Lobera" y "Las Lomas", para 100 quintales métricos. Tasación, 2.000 pesetas, en alza. Plazo del disfrute,

te, 20 de agosto a 30 de septiembre de 1977.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días hábiles (artículo 24 del Reglamento de Contratación).

La presentación de pliegos podrá efectuarse en la Secretaría, todos los días hábiles y horas de oficina, hasta media hora antes de la apertura de pliegos.

Si quedase desierta alguna subasta de las anunciadas por falta de postor, se celebrará segunda subasta, en el mismo local, tasación y condiciones, una hora después de la fijada para la primera.

Talamantes, 1 de septiembre de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.199

#### TARAZONA

Habiendo solicitado don Eugenio Jiménez Rivas autorización para la instalación de un depósito de gasóleo de 7.500 litros, para las necesidades de su industria, ubicada en avenida Navarra, 22, de esta localidad, se abre información pública para que durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia puedan reclamar quienes se consideren perjudicados por la pretendida instalación.

Tarazona, 4 de septiembre de 1976. — El Alcalde, Benito Pérez.

Núm. 6.207

#### TORRES DE BERRELLEN

##### *Subasta de pastos*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas para la subasta pública del aprovechamiento de pastos de la mejana, de la pertenencia municipal, denominada de "Entreaguas o Yola" queda dicho pliego expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, para su examen y reclamaciones, conforme al artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Transcurrido dicho plazo y resueltas las reclamaciones, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, los interesados podrán presentar sus proposiciones, debidamente reintegradas, en pliego cerrado, en la Secretaría municipal, en horas de diez a trece, ajustadas

al modelo que al final se inserta. La apertura de plicas se efectuará a las diecinueve horas del día siguiente hábil a la expiración de dicho plazo.

Objeto de la subasta: Aprovechamiento de pastos de la mejana de "Entreaguas o Yola".

Tipo de tasación, en alza, de 35.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: el 3 por 100 de la tasación y el 6 por 100 del precio del remate, respectivamente.

Duración del contrato: Año forestal de 1976-1977, es decir, de 1.º de octubre de 1976 a 30 de septiembre de 1977.

Los gastos complementarios de anuncio, timbre, licencias, etcétera, de la subasta anunciada serán de cuenta del adjudicatario.

A las proposiciones deberá acompañarse declaración jurada de no estar incurrido en incapacidad e incompatibilidad, expresadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Si no hubiera postor en la subasta de referencia se celebrará la correspondiente segunda, en el mismo local, hora y condiciones que la primera, el quinto día hábil siguiente al de la celebración de aquélla.

El pliego de condiciones y demás documentos del expediente se hallan de manifiesto y pueden examinarse en la Secretaría municipal, donde se facilitarán, igualmente, los modelos de proposiciones.

Torres de Berrellén a 3 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ..... vecino de ..... con domicilio en calle ....., número ..., provisto de su documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, para el aprovechamiento de pastos de la mejana de "Entreaguas o Yola", de propiedad municipal, con sujeción estricta a los citados pliegos y demás previsiones, las acepta en toda su amplitud y ofrece la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha, y firma del licitador),

Núm. 6.168

TRASOBARES

Subastas

Con la autorización de "Icona" y previo acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia pública subasta, con sujeción al pliego de condiciones aprobado

y al Reglamento de Contratación local, para la adjudicación de los aprovechamientos forestales que más adelante se indican, en los montes de utilidad pública "Dehesa Privilegiada", "Derecha del Río" e "Izquierda del Río", y para el año forestal 1976-1977.

Las proposiciones para tomar parte en las subastas serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil al en que aparezca publicado el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta media hora antes de la señalada para la apertura de plicas, y deberán ajustarse al pliego, de condiciones aprobado, que pueden examinar en la Secretaría municipal.

La apertura de plicas dará comienzo a las once y once treinta horas, respectivamente, del día 24 de septiembre del corriente año, y se celebrará bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, en la Casa Consistorial.

Si alguna de las subastas quedara desierta por falta de licitadores se celebrará una segunda subasta al siguiente día hábil, a la misma hora y bajo las mismas formalidades y condiciones.

#### Cuadro de subastas

1.º Aprovechamiento de pastos para 4.500 cabezas de ganado lanar y 96 de cabrío, con un precio inicial de 190.000 pesetas; plazo de disfrute, año forestal.

2.º Aprovechamiento de pastos en superficies repobladas de pinos, para 3.192 cabezas de ganado lanar; precio inicial, 6.000 pesetas; plazo de disfrute, año forestal.

Trasobares a 1.º de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.158

VILLARROYA DEL CAMPO

El proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento de esta localidad, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Pedro Puig-Pey Escríu, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 4.690.270,18 pesetas, una vez aprobado por la Corporación se expone al público por los plazos y a los efectos reglamentarios, pudiendo ser examinado en el Ayuntamiento y presentar cuantas reclamaciones se consideren pertinentes.

Villarroya del Campo, 2 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.186

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 24 de septiembre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 208 de 1976, a instancia del Procurador señor Sancho Castellano, en representación de "Hornos Farjas", S.L., contra don Antolín Montes Rodríguez, de Alcobendas (Madrid), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación: Un horno eléctrico de pastelería, sistema "Rekena", tipo termodín, modelo T-9-C-41-E, de cuatro cámaras de cocción, una especial de 320 centímetros de altura y las tres restantes de 160 centímetros altura; en 300.000 pesetas Zaragoza, dos septiembre mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.179

JUZGADO NUM. 1

En el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 378 de 1976 aparece la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Sentencia. — En Zaragoza a 31 de julio de 1976. — El señor don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo número 378 de 1976, seguidos a instancia de "Juan Romani Esteve", S.A., con

domicilio en La Pobra de Claramunt, representada por el Procurador don Bernabé Juste Sánchez y dirigida por el Abogado don José-María Valdivia Sánchez, contra don Ramón Salvador Nogués, mayor de edad, cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad, calle Domingo Ram, número 52 ("Cartonajes Ramsal"), en ignorado paradero y declarado en rebeldía, y...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y demás propios del ejecutado don Ramón Salvador Nogués y, con su producto, entero y cumplido pago a la ejecutante "Juan Romani Esteve", sociedad anónima, de la cantidad de 531.000 pesetas, importe de capital, intereses legales desde la fecha de presentación de la demanda hasta su completo pago y costas causadas y que se causen, a cuyo pago expresamente condeno al ejecutado.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Rafael Oliete". (Rubricado).

Y para notificación al demandado don Ramón Salvador Nogués, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Juez de primera instancia accidental, Rafael Oliete.

Núm. 6.185

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de octubre de 1976, a las once horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 48 de 1976, promovido por el Procurador señor Sancho Castellano, en nombre y representación de "Seida", S.A., contra y otro y Abdel Kader Berkane.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta: Un co-

che "Seat 132", matrícula LO-0142-B; en 120.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos setenta y seis. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.187

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de octubre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 806 de 1975, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de don Antonio Chávez Tocado, contra don Angel Martín Matarranz, con domicilio en Arganda del Rey (Madrid), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero, y que el rematante se obliga a contraer el compromiso a que se refiere el número 2 del artículo 32 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un coche "Seat 1.500", matrícula CS-46.458; en 55.000 pesetas.

2. Derecho de traspaso del local dedicado a bar, sito en carretera de Loeches, número 49, en Arganda del Rey; en 100.000 pesetas.

Total, 155.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.143

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

El señor Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza, por resolución de esta fecha dictada en juicio de menor cuantía y embar-

go preventivo número 489 de 1976, promovido por doña María-Rosa Velasco Andrés, representada por el Procurador don Fernando Peiré, contra don Manuel Moreno Miñana, ha acordado se haga saber a la esposa del demandado, doña Odile Ruffier Lanch, cuyo paradero se ignora, que para responder de 150.000 pesetas se ha embargado a su marido el piso cuarto, letra A, en la cuarta planta alzada, con acceso por la escalera número 1, del paseo de María Agustín, 25-27-29, de 106 metros cuadrados.

Zaragoza, primero de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.184

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 210 de 1975-B, seguido a instancia de "Crolls", S.A., representada por el Procurador señor San Pío, contra "Electrocris", S.L., se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de septiembre de 1976, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de valoración, rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de don Fernando Sebastián Granell, director comercial de la entidad demandada, con domicilio en Castellón de la Plana (calle Trinidad, 6), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una lavadora automática, marca "Crolls", modelo "Supermatic 53"; tasada en 11.000 pesetas.

Una lavadora automática, marca "Crolls", modelo "Supermatic 54"; tasada en 12.000 pesetas.

Una secadora, marca "Crolls", modelo "Forescomatic"; tasada en 9.000 pesetas.

Total, 32.000 pesetas.

Zaragoza, primero de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez de primera instancia, Joaquín Cereceda. — El Secretario judicial, (ilegible).

**Juzgados Municipales**

Núm. 6.193

JUZGADO NUM. 3

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 867 de 1976 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Antonio Rosique Martínez, de 69 años, transeúnte, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 27 del actual y hora de las once (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarto) al objeto de celebrar juicio por lesiones y daños en circulación.

Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.193

JUZGADO NUM. 3

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 867 de 1976 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Ovidio Gisbert Doménech, transeúnte, de 43 años, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 27 del actual y hora de las once (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio por lesiones y daños en circulación.

Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.194

JUZGADO NUM. 3

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 855 de 1976 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a

Fernando Otal Dieste, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 27 del actual y hora de las doce de la mañana (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio por daños en colisión.

Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.190

JUZGADO NUM. 6

*Cédula de citación*

En virtud de lo acordado en el juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado bajo el número 808 de 1976, sobre lesiones por agresión, se cita a la lesionada Carmen-Teresina Núñez Vargas, actualmente en ignorado paradero y cuyo domicilio último lo tuvo en plaza del Pilar, número 10, de esta capital, para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado municipal (plaza del Pilar, número 2, cuarta planta) al objeto de ser reconocida por el Médico forense, prestar declaración y hacerle, en su caso, el ofrecimiento de acciones que previene el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que sirva de citación en forma a la mentada lesionada, cuyo domicilio actual se desconoce, expido la presente en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

**PARTE NO OFICIAL**

Núm. 6.239

COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUAS ELEVADAS DEL CANAL DE LODOSA, DE BISIMBRE Y AGON

Por el presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 12 de septiembre, a las once treinta horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, y que tendrá lugar en el salón

de sesiones del Ayuntamiento de Bisimbre, con arreglo al siguiente:

*Orden del día*

1. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
2. Estudio de los presupuestos de ingresos y gastos para 1977.
3. Memoria semestral, presentada por el Sindicato.
4. Renovación de Presidente de la Comunidad.
5. Renovación de la mitad de Vocales del Sindicato y Jurado.
6. Asuntos varios.
7. Ruegos y preguntas.

Bisimbre, 1 de septiembre de 1976. — El Secretario, José-María Royo Sinués  
Visto bueno: El Presidente, Arturo Carranza Sarría.

Núm. 6.195

COOPERATIVA DEL CAMPO "SAN FRANCISCO DE ASIS", DE LUMPIAQUE

Nazario Embid Lamata, Presidente de la Cooperativa del Campo de San Francisco de Asís, de Lumpiaque:

Hace saber: Que de acuerdo a cuanto ordenan los Reglamentos vigentes de esta Cooperativa, se celebrará Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 19 del corriente mes, y a las dieciséis y media del mismo día en segunda en los locales de esta Cooperativa, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Presentación a los socios de los balances correspondientes a los ejercicios 73-74 y 74-75 para su aprobación si procede.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lumpiaque a 3 de septiembre de 1976. — El Presidente de la Cooperativa, Nazario Embid.

IMPRESA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

**PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por año .....	1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año .....	1.000 "

**Venta de ejemplares sueltos**

Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones